



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**

15 DE ABRIL DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

VICEPRESIDENTA

DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

SECRETARIA

DIPUTAADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA

SECRETARIA

DIPUTADA MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 12:24

Hora de finalización: 12:28

Asistencias: 5

Faltas: 0

Permisos: 0

SUMARIO

1 Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

2 Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

Sesión de instalación de la diputación permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal. 15 de abril del 2023. La Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputados y diputadas.

La Diputada secretaria Concepción Rueda Gómez:

Se informa a la presidencia que se registraron cinco asistencias de diputados, por lo tanto, existe quórum de la diputación permanente.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada secretaria Minerva Leonor López Calderón:

ORDEN DEL DÍA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

Sesión de instalación de la diputación permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio legal. 15 de abril del 2023.

1 Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

2 Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Es cuanto, diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

Está a consideración de la diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que ninguna diputada solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Las que

estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Melina Hernández Sosa:

Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

y público presente ponerse de pie Silencio por favor compañeros, vamos a declarar la instalación. Gracias. Solicito a las diputadas y servidores públicos del Congreso del estado y público presente ponerse de pie para realizar la declaratoria de instalación de la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del estado libre y soberano de Oaxaca.

Esta presidencia declara que siendo las doce horas con veintiséis minutos del día quince



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

de abril del dos mil veintitrés, queda instalada la diputación permanente de la sexagésima quinta legislatura constitucional del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca para los efectos constitucionales y legales correspondientes. Muchas gracias, pueden tomar asiento. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada secretaria Concepción Rueda Gómez:

Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Presidenta Haydée Irma Reyes Soto:

esta presidencia propone que las sesiones de la diputación permanente se realicen los

días miércoles a las once horas, cada semana. Está a consideración de la diputación permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna diputada hace uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba la propuesta de referencia. Quienes estén por la afirmativa, ciclos de manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Habiéndose dado cuenta... aprobado que las sesiones se realicen los días miércoles a las once horas de cada semana y habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las diputadas integrantes de la diputación permanente para que asistan el próximo día miércoles diecinueve de abril del año en curso a las once horas a sesión ordinaria de la diputación permanente. Se levanta la sesión, muy buenas tardes.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

ACTA DEL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA

HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del día sábado quince de abril del año dos mil veintitrés, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente para el Primer Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cinco asistencias, siendo las siguientes: Haydeé Irma Reyes Soto, Presidenta; María Luisa Matus Fuentes, Vicepresidenta; Concepción Rueda Gómez, Secretaria; Melina Hernández Sosa, Secretaria y Minerva Leonor López, Secretaria. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.**-----

Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE ABRIL DE 2023.**

1. Declaratoria de Instalación de la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **2.** Señalamiento del día y hora en que sesionará la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: a continuación, y una vez que se conoce el contenido del Orden del Día, la Diputada Presidenta lo pone a la consideración de la Diputación Permanente. En atención a que ninguna de las Diputadas solicitó el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas, levantan la mano). **Por lo que se aprueba el Orden del Día por unanimidad.** - I.- En atención a este punto, la Diputada Presidenta solicita a las Diputadas, servidores públicos del Honorable Congreso del Estado y público presente ponerse de pie para



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

realizar la declaratoria de instalación de la Diputación Permanente. Una vez que se encuentran de pie las Diputadas, los Diputados, los servidores públicos del Honorable Congreso del Estado y público presente, **LA PRESIDENCIA DECLARA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUEDA INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES.** - - - - - II.- En relación al señalamiento del día y la hora en que sesionará la Diputación Permanente; la Presidencia propone que las sesiones de la Diputación Permanente se realicen los días miércoles, a las once horas, de cada semana: en consecuencia, en votación económica, la Diputada Presidenta somete a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta con la que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna de las Diputadas hace uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba la propuesta de referencia, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas levantan la mano). **Se aprueba por unanimidad la propuesta, que las sesiones se realicen los días miércoles de cada semana, a las once horas.** - - - - -Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta cita a las Diputadas integrantes de la Diputación Permanente, para que asistan el próximo día miércoles diecinueve de abril del año en curso, a las once horas, a sesión ordinaria. Se levanta la sesión siendo las doce horas con veintiocho minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -

HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA LUISA MATUS FUENTES

DIPUTADA VICEPRESIDENTA

CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIPUTADA SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Primer Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Legal

MELINA HERNÁNDEZ SOSA

DIPUTADA SECRETARIA

MINERVA LEONOR LÓPEZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.